LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

CERTIFICA QUE:

Que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la ley 1164 de 2007 y la resolución 774 de 2022, la profesional **RAMOS VENTURA DIANA CAROLINA,** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.043.023.851 expedida en Sabanalarga, Cumplió el Servicio Social Obligatorio como **MEDICA** en la siguiente plaza y fecha, Municipio de **QUIBDÓ** – en la **ESE HOSPITAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA.**

Código de la Plaza	Modalidad	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
2700100026041-1	Nombramiento	22/08/2022	21/08/2023

Este documento es válido para todos los procesos relacionados con la adjudicación del titular.

En constancia se firma a los 05 días del mes de septiembre de 2023.

MANUEL ALFREDO RUIZ BENÍTEZ
Director de Desarrollo de Servicio

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboro	INGRA YANETH PALACIOS- Profesional Universitario de Apoyo		Quibdó, 2023
Revisó	KAMERLINGH MOSQUERA - Profesional Universitario		Quibdó, 2023
Aprobó	MANUEL ALFREDO RUIZ BENITEZ - Director Desarrollo de Servicios		Quibdó, 2023

Los arriba firmantes que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

AMBULANCIAS ELITE S.A.S
Empresa de Traslado Asistencial, Básico
Medicalización y Domiciliario
NIT. 900.860.838-9

CERTIFICACION

El suscrito representante legal de **AMBULANCIAS ELITE S.A.S**, certifica que la señora **DIANA CAROLINA RAMOS VENTURA,** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.043.023.851 de Sabanalarga Atlántico. Trabajó para esta empresa con un contrato a término indefinido, desde el día dieciocho (18) de octubre de 2023 hasta el día treinta (30) de diciembre de 2023. Desempeñando el cargo de médico general.

Se encontraba afiliada en la seguridad social a:

EPS: Sanitas
ARL: Colsanitas
AFP: Porvenir
Caja de Compensación: Colsubsidio

Se expide a los cuatro (04) días del mes de enero de 2024.

Atentamente.

RUBEN DARIO POVEDA
Representante Legal